



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL  
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMLV**

**REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PARA USO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89,2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL**

DEPENDENCIA	RECTORIA		
REPRESENTANTE	JAIME RINCON SERRANO		
TIPO DE CONTRATO	COMPRAVENTA	CODIGO PROCESO	BG-RE-022-2023
MODALIDAD DE SELECCION	MANUAL INTERNO DE CONTRATACION conforme al artículo 13 de la Ley 715 de 2001.		
FECHA	17 DE NOVIEMBRE DE 2023		

**DESCRIPCION DE LA NECESIDAD**

La educación como derecho constitucional fundamental se debe garantizar por parte del Estado en condiciones de calidad, oportunidad y dignidad. El artículo 67 de la Constitución Nacional califica a este derecho fundamental como servicio público dada su función social y deber a cargo del Estado, de modo que la prestación de este servicio no debe circunscribirse exclusivamente a un plano académico, entendiéndose por ello, que no basta solo con el concepto de impartir educación sino adelantar las acciones necesarias para asegurar el mantenimiento y adecuación de la infraestructura, que les permita a estudiantes, maestros y comunidad educativa contar con ambientes de aprendizaje adecuados, seguros y pertinentes.

La I.E. Braulio González dentro sus lineamientos institucionales, planes y programas tiene estipulado en el PEI la atención a la población escolar, garantizándoles siempre el derecho a la educación en ambientes seguros, proyectando un conjunto de servicios, recursos humanos, técnicos y materiales en cumplimiento de sus funciones, por lo tanto es importante que la Institución para su funcionamiento cuente con recursos que permitan adquirir elementos para el desarrollo integral de la enseñanza y gestión escolar.

La institución educativa radico proyecto pedagógico denominado: "DIFUSION DE CONTENIDOS PEDAGOGICOS A TRAVES DE LA EMISORA COLBRAULIO STEREO 89.2 FM EN LA IE BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE, que fue viabilizado técnica, financiera, metodológica y jurídicamente por el equipo de profesionales de cada área respectivamente, de la Secretaria de Educación Municipal de Yopal.

Para garantizar el funcionamiento y operatividad de la emisora Colbraulio 89.2, la Institución asume su compromiso pedagógico de desarrollar procesos integrales con la comunidad educativa, a fin de generar competencias tecnológicas, ciudadanas y comunicativas en las que se dé participación activa a todos los programas y contenidos acorde a los fines de este espacio radiofónico, la emisora es el espacio y voz a las diversas áreas, agentes e instancias pedagógicas, razón por la cual la Secretaria de Educación municipal genera el apoyo del proyecto como parte de los procesos pedagógicos transversales, teniendo en cuenta que es una estrategia que se está utilizando para el desarrollo pedagógico y académico, dado que se realiza un acompañamiento escolar desde la emisora, las 24 horas al día.



## ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

Mediante resolución N° 10702 de diciembre 29 de 2009, emanada del Ministerio de Educación Nacional, reconoció el cumplimiento de los requisitos del Municipio de Yopal para asumir la administración del servicio educativo, como consecuencia de ello el MEN hizo entrega de la administración del servicio educativo al municipio de Yopal.

Que es objetivo de la Secretaria de Educación, garantiza la permanencia y sostenimiento de la población de NNAJ, en el sistema educativo del Municipio de Yopal e implementar acciones estratégicas de mejoramiento de la calidad educativa. Razón por la cual la Alcaldía Municipal de Yopal realizo transferencia de recursos mediante Resolución 1021 de 2021, para la "DIFUSION DE CONTENIDOS PEDAGOGICOS A TRAVES DE LA EMISORA COLBRAULIO STEREO 89.2 FM EN LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL, CASANARE.

El decreto 1075 de 2015, Artículo 2.3.1.6.3.1.1. Utilización de recursos. En relación al tema de mantenimiento esta disposición prevé que los recursos sólo pueden utilizarse en los siguientes conceptos, siempre que guarden estricta relación con el Proyecto Educativo Institucional: (...) 1. Dotaciones pedagógicas del establecimiento educativo, tales como mobiliario, textos, libros, materiales didácticos y audiovisuales, licencias de productos informáticos y adquisición de derechos de propiedad intelectual.

Dada la necesidad de operatividad y funcionamiento de los equipos de la emisora escolar, es necesario adelantar las acciones para adquisición de los componentes que por el permanente uso (24 horas) se desgastan o dañan y en atención a los requerimientos realizados por el equipo que opera la emisora para garantizar y mejorar el normal funcionamiento y difusión de los programas radiales y contenidos formativos entregados a la comunidad estudiantil a través del proyecto pedagógico de la emisora escolar COLBRALUIO 89.2.

Por lo anterior, la Institución educativa requiere contratar por intermedio de una persona natural o jurídica el REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PARA USO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89,2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL, para el funcionamiento y operatividad de la emisora escolar.

La contratación objeto de este estudio se encuentra amparado en el Plan de anual de adquisiciones de bienes y servicios de la Institución Educativa.

### ANALISIS DEL SECTOR

#### ASPECTOS GENERALES

##### Perspectiva legal

De conformidad al artículo 2.3.1.6.3.17 del Decreto Único Reglamentario 1075 de 2015, y manual interno de contratación del fondo de servicios Educativo se procede a adelantar los estudios para el REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PARA USO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89,2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL.



## ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

### Perspectiva técnica, comercial y organizacional

Dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación mediante CIU Rev. 7 A.C, se determina que el sector económico a estudiar es el correspondiente al SECTOR DE COMUNICACIONES.

Las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), son el conjunto de herramientas, equipos, programas informáticos, aplicaciones, redes y medios, que permiten la compilación, procesamiento, almacenamiento, transmisión de información como: voz, datos, texto, video e imágenes. En la actualidad, se reconoce el impacto de estas tecnologías en la competitividad, su potencial para apoyar su inserción en la economía globalizada e impulsar el desarrollo económico y social de los países. Estos beneficios sólo pueden convertirse en resultados concretos a medida que la sociedad se apropie de estas tecnologías y las haga parte de su desempeño cotidiano. Es decir, con usuarios preparados que utilicen las TIC, se puede lograr una verdadera transformación económica y social.

Como parte de la gestión organizacional se hace necesario que la Institución Educativa, lleve a cabo el presente proceso que permite el buen desarrollo, funcionamiento y efectividad de las actividades del proyecto pedagógico escolar, en el desarrollo de la misión asignada.

### Aspectos generales del mercado

Las tecnologías de la información y la comunicación (TIC o bien NTIC para nuevas tecnologías de la información y de la comunicación) agrupan los elementos y las técnicas usadas en el tratamiento y la transmisión de las informaciones, principalmente de informática, internet y telecomunicaciones. En consecuencia, hoy la cadena de valor del sector TIC en Colombia se compone de cinco grandes dimensiones, (1) la infraestructura que soporta la utilización de los servicios y productos, (2) la fabricación y/o venta de los bienes TIC, (3) la producción de los servicios de telecomunicaciones, donde el servicio de Internet comienza a ser el punto de surgimiento de una nueva industria, (4) la industria de las plataformas digitales.

Gráfica 1  
Cadena de Valor del Sector TIC



Fuente: Atlas Guide to Measuring the Information Society (2011), OECD, Clasificación Central de Productos - CPC Vers. 3 A.C. DANE, CRC (2010), Análisis del sector TIC en Colombia: Evolución y Desafíos; RAUL KATZ (2010), El ecosistema y la economía digital en América Latina.



## ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

Toda la cadena de valor (Gráfica 1) tiene como componente transversal el conjunto de actividades de (5) investigación, desarrollo e innovación necesarias para la continua evolución del sector.

El sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) suele ser medido con base en el desarrollo de su infraestructura o la penetración de servicios como la telefonía móvil y la banda ancha. En dichos frentes Colombia registra tasas de crecimiento constantes durante los últimos años, lo que le ha valido al país mantenerse como uno de los líderes latinoamericanos en materia de conectividad y servicios en línea. (<http://observatorioti.co/wp-content/uploads/2016/02/EstudiodeProspectiva2015.pdf>)

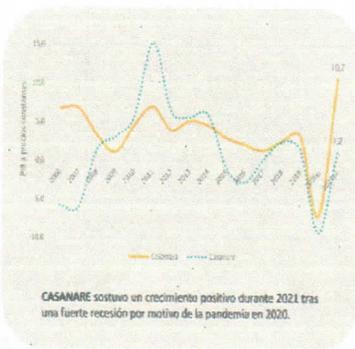
### Entorno regional

El mercado regional, en general, cuenta con una amplia oferta de bienes y servicios financieros, comerciales, construcción, corporativos, entre otros para desarrollar negocios, localizados principalmente en Yopal. La coyuntura Casanare y Yopal es la de una región que se recupera con gran vigor de los efectos de la pandemia y se apresta a consolidar sus renglones productivos de la mano de una infraestructura moderna y una gran oferta de servicios.

De acuerdo al Estudio Económico para la vigencia 2021 emitido por la Cámara de Comercio de Casanare, se observa que en la actividad de comercio al por mayor y al por menor se encuentran inscritos 8.905 empresario, quienes representan el 39,7% del tejido empresarial, seguidamente, la actividad de Alojamiento y servicios de comida representa el 15,4%, industrias manufactureras el 7,7%, reparación, construcción el 6,1%, actividades profesionales, científicas y técnicas el 5,5%, transporte y almacenamiento el 4,3% y las demás actividades establecidas en la clasificación Industrial Internacional Uniforme adaptada para Colombia – CIIU 4.0., representan el 21,3%.

Durante el segundo semestre de 2022, el 43% de las empresas aumentaron el valor total de sus ventas en comparación con el primer semestre de 2022. (Prom. Nacional: 32%).

### PRODUCTO INTERNO BRUTO COLOMBIA Vs CASANARE



### Composición porcentual PIB 2021

Respecto a los sectores porcentual



Las actividades con mayor crecimiento en ventas:





## ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMMLV

Se establece el siguiente análisis del sector, dado el objeto del contrato, las condiciones de este y las opciones que ofrece el sector económico para satisfacer la necesidad de contratación.

### ESTUDIO ECONOMICO

Se realiza de acuerdo con el ofrecimiento más favorable (menor valor) para la institución educativa y los fines que ella busca, acorde a los lineamientos establecidos en el manual interno de contratación.

### Análisis histórico

La Institución educativa, en años anteriores realizo los siguientes procesos de contratación relacionados con el presente objeto:

Año	Numero de Contrato	Contratista	Objeto	valor
2022	021	FREDY FARFAN GORDILLO	SUMINISTRO DE DISPOSITIVOS E IMPLEMENTOS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS EQUIPOS RADIOFONICOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 15.966.000
2023	010	KIMOSAVI INTERNACIONAL SAS	SUMINISTRO DE EQUIPOS Y ELEMENTOS TECNOLÓGICOS COMO APOYO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89.2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL	\$ 22.984.001

No obstante, en aras de conocer precios actuales la Institución Educativa realizo análisis de mercado mediante cotizaciones, las cuales forman parte integral del presente documento.

### Análisis de la demanda

La Institución Educativa, verifico las condiciones particulares que tienen objetos similares al presente proceso de contratación de la institución educativo, como también otras instituciones educativas del orden regional, en la página se SECOP II:

	INSTITUCION EDUCATIVA GUSTAVO VILLA DIAZ	IESB-CE-003-2023	ADQUISICION DE COMPUTADORES DE ESCRITORIO E IMPRESORA MULTIFUNCIONAL	Presentación de oferta	3/04/2023 9:09 PM (UTC-5) <small>horas</small>	14.198.250 COP	Proceso adjudicado y celebrado	<a href="#">Detalle</a>
	INSTITUCION EDUCATIVA MARINO GOMEZ ROMANA	2023000011	Adquisición de un equipo de computación	Presentación de oferta	1/04/2023 9:04 PM (UTC-5) <small>horas</small>	3.350.000 COP	Publicado	<a href="#">Detalle</a>

### Análisis de la oferta

El mercado nacional y regional, cuenta con empresas de reconocida trayectoria, con capacidad de mejorar el nivel de información de nuestros clientes y su participación en la sociedad.



## ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMLV

La institución educativa, para cubrir sus necesidades requiere la adquisición de bienes y servicios a través de los proveedores Nacionales y regionales, sustentada en cotizaciones presentadas al Municipio de Yopal para este caso, y que soportan la asignación de recursos emitida por la Secretaria de Educación Municipal por Transferencia mediante Resolución 1014/2022.

Las cotizaciones allegadas en el tiempo y bajo las condiciones estipuladas por la Institución educativa, incluyen retenciones, impuestos, tasas, contribuciones y todo costo directo e indirecto que la ejecución conlleva, por lo tanto, se les realizó el respectivo análisis de precios y características de los bienes y/o servicios solicitados, para ser consideradas en el presente análisis.

### Precios del mercado

Para analizar los precios del mercado y cubrimiento de la necesidad, la Institución Educativa solicitó cotizaciones a empresas legalmente constituidas y en capacidad de proveer los servicios requeridos con el fin de realizar el respectivo estudio de mercado

#### ANALISIS PRECIOS DEL MERCADO (Anexo 1)

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	COTIZACIÓN 1	COTIZACIÓN 2	COTIZACIÓN 3
SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PARA USO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89,2 FM	\$ 2,615,999	\$ 2.700.000	\$2.820.000

PRESUPUESTO OFICIAL	DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.615.999, 00) incluidos impuestos de Ley.
---------------------	--

#### DESCRIPCION DEL OBJETO A CONTRATAR

OBJETO DEL CONTRATO	REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PARA USO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89,2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL.
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será de CINCO (05) DIAS hábiles, contado a partir de la suscripción del acta de inicio previa aprobación de la garantía si a ello hay lugar
LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ
IDENTIFICACIÓN EN EL CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS	Los servicios objeto del presente proceso de contratación se encuentran codificados en el clasificador de bienes y servicios de naciones unidas (UNSPSC), como se indica a continuación:



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL  
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

Código - segmento	Código- familia	Código- clase	Nombre- Producto
26000000	26110000	26111700	Baterías, pilas y accesorios
43000000	43200000	43201800	Dispositivos de almacenamiento

ESPECIFICACIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR	Para la ejecución se requiere		
	ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT
	1	UPS de 1500 VA marca APC. Técnica automática en la regulación de tensión AVR-Amplio rango de tensión a la entrada. Tecnología MOSPET PWM, cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja. Control digital automático – Técnica automática de recarga. Indicadores de funcionamiento LED, diseño confiable conectado a la red. Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada. Permite el encendido de la unidad sin alimentación del CA. Reinicio automático después de una falla en la red. Tamaño compacto peso ligero. Proporciona protección contra sobrecarga.	2
2	Disco duro externo Toshiba 4T. Canvío Basics HDTB420KK3	2	
	<ul style="list-style-type: none"> <li>Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; corresponderá dentro del área comercial del oferente cerciorarse y calcular todas estas variables, por lo tanto, la Institución Educativa, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.</li> </ul>		

SUPERVISION	Será ejercida por el rector o quien se delegue para tal fin
REGIMEN JURIDICO APLICABLE	Los fundamentos jurídicos de la presente modalidad de selección corresponden a un proceso de contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015 y manual interno de contratación.
ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR	<p><b>OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA</b></p> <p>En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:</p>



**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL  
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

- 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
- 2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
- 3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
- 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.

**OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

**VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO**

VALOR

DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.615.999, 00)

FORMA DE PAGO  
Y REQUISITOS

La entidad cancelará al contratista la suma pactada en el contrato así: Un pago contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, entrada a almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.

DISPONIBILIDAD  
PRESUPUESTAL

CDP: 044

Nombre del Rubro	Código Rubro	Valor
Compra de equipos muebles y enseres	22116	\$ 2.615.999

Fuente: Transferencia Municipal

**REQUISITOS HABILITANTES**

**CAPACIDAD JURÍDICA DEL PROPONENTE:** Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:

- ✓ Carta de presentación de la propuesta
- ✓ Oferta económica
- ✓ Registro Único Tributario actualizado
- ✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal
- ✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.
- ✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.
- ✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.
- ✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.



## ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV

- ✓ Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.
- ✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas
- ✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.
- ✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.

**EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:** El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad haya sido igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato

### Nota:

- ✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar.
- ✓ Los aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- ✓ Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente

### GARANTIAS A LAS OBLIGACIONES

De conformidad el manual interno de contratación y con lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa Braulio González, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determino que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

### ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO

De acuerdo a lo estipulado artículo 2.2.1.1.2.1.1 Numeral 6 del decreto 1082 de 2015, se deberán prever todos los riesgos involucrados en la contratación; sin embargo, en su mismo articulado se indica taxativamente la no aplicación del mismo en la contratación por mínima cuantía.

En los procesos adelantados por la Institución Educativa ha minimizado los posibles riesgos existentes, dando aplicación a los siguientes lineamientos:

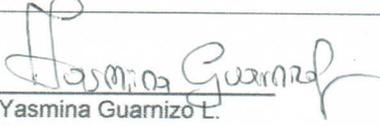


**ESTUDIO PREVIO REGIMEN ESPECIAL  
CONTRATACIÓN HASTA 20 SMMLV**

- Se realizará los pagos previa entrega de los bienes, facturas de cobro y soportes respectivos
- Se hizo una relación detallada de los bienes y/ o servicios a adquirir para establecer de forma clara la necesidad de la entidad.

Firma

  
**JAIME RINCON SERRANO**  
Rector

  
Proyecto: Yasmín Guarnizo L.  
Secretaria

Revisó:   
Contadora I.E.



## ANEXO 01: COMPARACIÓN DE COTIZACIONES

17 DE NOVIEMBRE DE 2023										
FECHA	OBJETO									
REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PARA USO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89,2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL										
Teniendo en cuenta el objeto a contratar. la institución educativa. solicitó a 3 cotizaciones que incluyen los siguientes ítems:										
ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN. SERVICIO O CONSULTORIA	UND DE MEDIDA	CANTIDAD	COTIZACION N° 1		COTIZACION N° 2		COTIZACION N° 3		MENOR PRECIO
				Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	Vr. UNITARIO	Vr. TOTAL	
1	UPS de 1500 VA marca APC. Técnica automática en la regulación de tensión AVR-Amplio rango de tensión a la entrada. Tecnología MOSPET PWM, cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja. Control digital automático - Técnica automática de recarga. Indicadores de funcionamiento LED, diseño confiable conectado a la red. Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada. Permite el encendido de la unidad sin alimentación del CA. Reinicio automático después de una falla en la red. Tamaño compacto peso ligero. Proporciona protección contra sobrecarga.	unidad	2	480.000	960.000	500.000	1.000.000	520.000	1.040.000	960.000
2	Disco duro externo Toshiba 4T. Cambio Basics HDTB420KK3	unidad	2	828.000	1.655.999	850.000	1.700.000	890.000	1.780.000	1.655.999
									<b>SUBTOTAL</b>	<b>2.198.319</b>
									<b>IVA (19%)</b>	<b>417.681</b>
									<b>TOTAL</b>	<b>2.615.999</b>

NUMERO	COTIZANTE	VALOR	FECHA
1	KIMOSAVI INTERNACIONAL S.A.S.	2.615.999	17 DE NOVIEMBRE-2023
2	KUBO SUMINISTROS Y SERVICIOS INTEGRALES SAS	2.700.000	17 DE NOVIEMBRE-2023
3	PC INGENIEROS Y SUMINISTROS INTEGRALES LTDA	2.820.000	17 DE NOVIEMBRE-2023

Se escoge el menor valor total de cotización.  
 Valor incluido impuestos de Ley  
 la IE considera el valor del 19% de IVA a fin de estructurar el presupuesto oficial permitiendo presentar empresas y personas naturales responsables del impuesto

Observaciones:

*Jaime Rungón Serrano*

**JAIME RUNGÓN SERRANO**  
Rector

Elaboro:

*Yasmína Guarnizo León*

**Yasmína Guarnizo León**  
Secretaria



## INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ

### CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL CDP

NUMERO: **00044**

FECHA DE EXPEDICION :20 de Noviembre /2023  
FECHA DE VENCIMIENTO:31 de Diciembre /2023

Secretaria pagadora

CERTIFICA:

QUE EN EL PRESUPUESTO DE GASTOS DE INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ VIGENCIA FISCAL DE 2023, EXISTE UN SALDO DISPONIBLE Y NO COMPROMETIDO PARA AMPARAR EL COMPROMISO QUE SE PRETENDE ASUMIR ASI:

Rubro: 22 1 1 6  
SUPTMUN Compra de equipos muebles y enseres

- 2 GASTOS
- 2 GASTOS GENERALES
- 1 ADQUISICION DE BIENES
- 1 Compra de quipos muebles y enseres
- 6 SUPTMUN Compra de equipos muebles y enseres

FTE FINANCIA: TMUN TRANSFERENCIAS DEL MUNICIPIO

VALOR : **2,615,999.00**

BENEFICIARIO:

OBJETO:

REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PAR USODEL PROYECTO PEDAGOGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89.2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZA LEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL

YASMINA GUARNIZO LEON  
Secretaria pagadora



INVITACIÓN PARA PRESENTAR PROPUESTA ECONOMICA BG-RE-022-2023			
<b>1. TIPO DE CONTRATO</b>		COMPRAVENTA	
<b>2. MODALIDAD DE SELECCION</b>		Contratación Régimen Especial, que no excede de 20 S.M.M.LV, en los términos del decreto 1075 de 2015	
<b>3. OBJETO A CONTRATAR</b>			
REALIZAR EL SUMINISTRO DE DISCO DURO Y UPS PARA USO DEL PROYECTO PEDAGÓGICO EMISORA ESCOLAR COLBRAULIO 89,2 FM DE LA INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ DEL MUNICIPIO DE YOPAL			
<b>4. CARACTERISTICAS TECNICAS DEL BIEN O SERVICIO</b>			
ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	
1	UPS de 1500 VA marca APC. Técnica automática en la regulación de tensión AVR- Amplio rango de tensión a la entrada. Tecnología MOSPET PWM, cierre avanzado para la sobrecarga y batería baja. Control digital automático – Técnica automática de recarga. Indicadores de funcionamiento LED, diseño confiable conectado a la red. Equipado con Boost AVR y Buck para estabilizar el voltaje de entrada. Permite el encendido de la unidad sin alimentación del CA. Reinicio automático después de una falla en la red. Tamaño compacto peso ligero. Proporciona protección contra sobrecarga.	2	
2	Disco duro externo Toshiba 4T. Canvío Basics HDTB420KK3	2	
<b>Nota:</b>			
a) El contratista presentará su propuesta teniendo en cuenta las especificaciones indicadas, para la evaluación de su propuesta			
b) Los valores deberán incluir todos los costos relacionados, con legalización, impuestos, administración, variaciones monetarias, derechos laborales, prestaciones sociales y pérdidas; por lo tanto, la Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ, no será responsable por reclamaciones que tengan como causa los elementos antes descritos.			
<b>5. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO</b>		DOS MILLONES SEISCIENTOS QUINCE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS MCTE (\$2.615.999, 00)	
<b>6. PLAZO</b>		CINCO (05) DIAS contados a partir de la suscripción del acta de inicio.	
<b>7. FORMA DE PAGO</b>			
Un pago del 100% contra entrega, previa presentación de la factura y/o documento equivalente, certificación de cumplimiento, entrada a almacén, suscripción del acta de liquidación firmada por las partes, y soporte de pago al sistema de seguridad social.			
<b>8. PRESUPUESTO OFICIAL E IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL</b>			
CDP N°	RUBRO	VALOR	FECHA
044	22116 Compra de equipos muebles y enseres	(\$2.615.999, 00)	20/11/2023



<b>9. LUGAR DE EJECUCION Y/O ENTREGA</b>	INSTITUCION EDUCATIVA BRAULIO GONZALEZ, sede central, municipio de Yopal, Casanare
<b>10. MECANISMOS DE COMUNICACIÓN</b>	Toda consulta o comunicación deberá formularse por escrito única y exclusivamente a través del correo electrónico <a href="mailto:colbraulio@hotmail.com">colbraulio@hotmail.com</a>
<b>11. DOCUMENTOS HABILITANTES DE CONTRATACIÓN</b>	
<p>Se tomarán como requisitos mínimos habilitantes dentro de este proceso de selección:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ Carta de presentación de la propuesta</li><li>✓ Oferta económica</li><li>✓ Registro Único Tributario, actualizado,</li><li>✓ Fotocopia de la cedula persona natural o Representante Legal</li><li>✓ Copia de la libreta militar de la persona natural o representante Legal si es persona jurídica en el evento de ser hombre menor de 50 años de edad.</li><li>✓ Certificado de matrícula mercantil (persona natural) o Certificado de existencia y representación legal (personas jurídicas) con fecha de expedición no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta.</li><li>✓ Certificado de antecedentes fiscales expedido por la contraloría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días); de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica.</li><li>✓ Certificación de antecedentes disciplinarios expedidos por procuraduría general de la nación. (Fecha de expedición no mayor a 90 días) de la empresa y su representante legal si es persona Jurídica. Consulta de antecedentes judiciales generados en el portal web de la Policía Nacional de Colombia.</li><li>✓ Certificado registro nacional de medidas correctivas.</li><li>✓ Si es persona jurídica certificación de aportes al Sistema de Seguridad Social y parafiscales suscrita por el Revisor Fiscal (si está obligado a tenerlo) o por el representante legal, con fecha de expedición menor a 30 días. (Si la certificación es suscrita por el Revisor Fiscal debe allegarse: Fotocopia de la cédula de ciudadanía, tarjeta profesional y antecedentes disciplinarios). En todos los casos deberá presentar la planilla y recibo de pago de aportes del último mes.</li><li>✓ Si es persona natural certificación y/o planilla de aportes a seguridad social del último mes.</li></ul> <p><b>EXPERIENCIA MÍNIMA ESPECÍFICA:</b> El proponente deberá acreditar su experiencia mínima con mínimo 01 contrato cuya actividad haya sido igual o similar a la proyectada en el objeto a contratar, durante los últimos 3 años, con algunas de las siguientes alternativas: • Copia del Contrato y Acta de liquidación del contrato. • Certificación expedida por la entidad contratante, suscrita por el representante legal, en el cual conste: la relación de cada uno de los contratos, nombre del contratante y contratista, número del contrato, objeto, plazo de ejecución, valor final ejecutado, fechas de inicio y terminación suspensiones, reinicios y cumplimiento del contrato.</p> <p><b>Nota:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>✓ El RUT y Cámara de Comercio debe cumplir con los códigos relacionados a la actividad económica según el objeto a contratar.</li></ul>	



- ✓ La certificación de aportes al sistema seguridad social, régimen contributivo (persona Natural) debe estar a nombre propio, no se aceptan intermediarios administradores, mutuales, cooperativas y similares.
- ✓ Se aclara que el presente proceso se evaluara la propuesta económica sin distinción de la responsabilidad o no del impuesto sobre las ventas de conformidad con el concepto 2201913000008566 de Colombia Compra Eficiente.

## **12. ACTIVIDADES A DESARROLLAR PARA EL LOGRO DEL OBJETO O PRODUCTO A CONTRATAR**

### **OBLIGACIONES POR PARTE DEL CONTRATISTA**

En desarrollo del objeto del presente contrato, el contratista se obliga para con la Institución Educativa a realizar las actividades que se relacionarán a continuación, de conformidad a su disponibilidad de tiempo y sin ninguna subordinación:

- 1) Ejecutar idónea y oportunamente el objeto del Contrato.
- 2) Obrar con lealtad y buena fe en cada una de las etapas contractuales
- 3) Avisar oportunamente al Colegio las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.
- 4) Atender las observaciones de quien ejerce la supervisión o interventoría del contrato.

### **OBLIGACIONES POR PARTE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA**

1. Cumplir con los pagos que se deriven del contrato.
2. Realizar el seguimiento al cumplimiento del objeto del contrato.

## **13. GARANTIAS**

De conformidad el manual interno de contratación y con los lineamientos que sobre esta materia nos brinda el inciso 5 del artículo 7 de la ley 1150 de 2007 y en concordancia con lo establecido en el artículo 2.2.1.2.1.5.4 del Decreto 1082 de 2015 contempla la exigencia o no de garantías.

La institución Educativa, basada en un análisis de riesgo de la actividad a contratar determinó que este no representa riesgo en razón a la naturaleza, cuantía y forma de pago del presente contrato.

## **14. RECEPCIÓN DE OFERTAS**

La recepción de ofertas se recibirá en medio físico en tesorería de la I.E. Sede Central, hasta la fecha y hora señalada en el cronograma de la presente invitación Pública, en dos (2) sobres, identificando debidamente al remitente, destinatario, teléfono de contacto, número y objeto de la invitación.

Los requisitos mínimos habilitantes deben ser legible, las ofertas presentadas contendrán los siguientes documentos debidamente foliados:

1. Sobre Abierto: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA, los documentos que acrediten los requisitos habilitantes, los requisitos de experiencia, los documentos que acrediten la capacidad financiera en caso de requerirse.
2. Sobre Cerrado: FORMATO PARA OFERTA ECONÓMICA



### 15. CRONOGRAMA DEL PROCESO

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
PUBLICACIÓN DE LA INVITACIÓN PÚBLICA A PRESENTAR OFERTA	20 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas	Cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare y en la página institucional <a href="http://www.brauliogonzalez.edu.co">www.brauliogonzalez.edu.co</a>
PLAZO PARA LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS	23 de noviembre de 2023 a las 17:00 horas	Tesorería Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60 Yopal Casanare Rectoría
APERTURA Y EVALUACIÓN DE OFERTAS	24 de noviembre de 2023	
PUBLICACIÓN DEL INFORME DE EVALUACIÓN	24 de noviembre de 2023	cartelera de la Institución Educativa Braulio González Sede central, Calle 13 No. 23-60
SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	Dentro del día hábil siguiente a la evaluación de la oferta	Rectoría de la Institución Educativa Braulio González

### 16. CAUSALES DE RECHAZO DE LAS OFERTAS

Serán causales de rechazo de las ofertas, las siguientes situaciones:

1. Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna inhabilidad e incompatibilidad señalada en la constitución o la ley.
2. Las propuestas que contengan enmendaduras graves o presenten alteraciones e irregularidades que no permitan el análisis o estudio de las mismas, no convalidadas o certificadas con la firma del proponente
3. La participación simultanea de un oferente en más de una propuesta dentro del presente proceso.
4. Cuando el valor exceda el presupuesto oficial o no se anexe la propuesta económica.
5. Cuando se presenten ofertas parciales.
6. Cuando el proponente se encuentre en causal de disolución o liquidación a la fecha de cierre del proceso.
7. Cuando la información consignada y los documentos entregados con la propuesta no sea veraz, se encuentre incompleta o no se ajuste a los requerimientos establecidos.
8. Cuando la propuesta se presente después de vencido el plazo establecido para el cierre del proceso de acuerdo al cronograma del proceso de selección.
9. Cuando de conformidad con la información con la cual cuenta la entidad, se estime que el valor de una oferta resulta artificialmente bajo y no se logre demostrar que el valor de su propuesta responde a circunstancias objetivas tanto del proponente como de su oferta.
10. Si existe diferencia entre el valor ofertado y la totalidad de la propuesta económica.

### 17. DECLARATORIA DE DESIERTA

La Institución Educativa BRAULIO GONZALEZ declarará desierto el presente proceso de selección cuando: a) No se presenten Ofertas; b) Ninguna de las Ofertas resulte admisible en los factores jurídicos, técnicos, financieros previstos en la Invitación Pública; c) Existan causas o motivos que impidan la escogencia objetiva del Proponente.

INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
**BRAULIO GONZALEZ**



Registro DANE 185001-000268  
Inscripción S.E. 1201083

República de Colombia  
Departamento de Casanare



Alcaldía de Yopal  
Secretaría de Educación

### 18. CRITERIOS DE SELECCIÓN

- a) La escogencia del contratista recae sobre la oferta con el precio más bajo, siempre y cuando esta satisfaga los requerimientos de calidad y servicio exigidos por la institución educativa
- b) En caso de empate se escogerá a la propuesta que se presentó primero.
- c) La Institución Educativa Braulio González revisará las ofertas económicas y verificará que la de menor precio cumpla con las condiciones de la invitación. Si ésta no cumple se verificará el cumplimiento de los requisitos de la invitación con el segundo mejor oferta, y así sucesivamente.
- d) La institución educativa podrá adjudicar el contrato cuando sólo se haya presentado una oferta, siempre y cuando esta cumpla con los requerimientos contenidos en la invitación de oferta.

JAIME RINCON SERRANO  
Rector

Proyecto: Yasmina Guamizo León  
Secretaría

Revisó : \_\_\_\_\_  
Contadora I.E.